



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751

Correo Electrónico: [j06cbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06cbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ELECTRÓNICO # 026

HOY 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, SIENDO LAS 7:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	<a href="#">76109400300620200016900</a>	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A.	Holbert Francisco Vera Oliveros	Reposición	3 Días (Art.319 C.G.P.)	1	79 a 80

CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO  
Secretaria